

INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

Línea de Acción		2017		2017		2017		2017		2017	
No.	Acción	Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador
1	Integrar y fortalecer el procedimiento de conciliación en los juicios laborales y administrativos del CONALEP para establecer un conditio	Dar certeza jurídica y administrativa al funcionamiento del CONALEP para establecer un conditio	la transferencia de los inmuebles a los colegios estatales								
2	Atender y resolver los procedimientos de rescisión de los contratos por el Colegio con los proveedores de bienes y servicios	Atender y resolver los procedimientos de rescisión de los contratos por el Colegio con los proveedores de bienes y servicios	Rescisión de los contratos por el Colegio con los proveedores de bienes y servicios								
3	Colectivo con motivo de los procedimientos de rescisión iniciados por el Colegio	Colectivo con motivo de los procedimientos de rescisión iniciados por el Colegio	Tasa bruta de escuela primaria en contra de los proveedores de bienes y servicios								
4	Obligar el número de jueces en los tribunales de conciliación existente la falta de tiempo con el resultado en concurso	Obligar el número de jueces en los tribunales de conciliación existente la falta de tiempo con el resultado en concurso	Tasa bruta de escuela primaria en contra de los proveedores de bienes y servicios								
CONALEP											
LIC. JUAN CARLOS CASTILLO GUZMÁN											
DIRECTOR CORPORATIVO											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											
CONALEP											